

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.950

EL PERIÓDICO DE LOS ANUNCIOS, REMIENDOS, COMUNICACIONES Y SEQUELAS MORTALES. CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GROS DE DISTRIBUCIÓN A LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS  
SORIA.—MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1.200 Ptas.—SEMESTRE, 2.275.—POR AÑO, 4.000.—EXTRANJERO, EN AÑO, 10.—REEMBOLSO SUELTO, 50 Cts.—PAGO ADELANTADO.—Se escribe en Soria, Canalejas, 54

## Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS  
SUCURSALES Y AGENCIAS

Casa Central: Madrid.

Alcázar, Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Covadonga.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Lorca.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—Valladolid.—Villafraña del Penedés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

## BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA  
Sucursales:  
HUESCA—SORIA—TERUEL

Alcañiz—Barbastro—Calatayud—Ejea de los Caballeros—Jaca—Tarazona—de Aragón—Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Instituciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valor.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viajes.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignorcación de mercaderías Gaja de Ahorros.

## Chocolate Joaquín Orús Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón

EL CY LLORENTE

Sanatorio "Villa Ascensión," MORON DE ALMAZAN

Médico-Director.

Antonia Liberis Martín y Orús

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades de pecho y tos ferina.

Baños eléctricos.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consulta desde el día 15 de cada mes de 4 a 6 de la tarde.

## Juan García y García

Tratamiento en ganado de cerda.

Alimentación de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; venta por mayor y menor para interior y fuera de la población.

TEJERA, 4, SORIA

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regenta.—ALMAZAN

Rayos X, corrientes eléctricas, laboratorios de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Intermedicador de la matriz.—Cirugía general.

Consulta de 12 a 2.

## Vicente Alvarez

TRATAMIENTO EN GANADO DE CERDA

Tejera número 3, Soria.

Tiene un seccón de tocino, jamones y chorizos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al seccón, cuando de 25 kilos en adelante.

## PERELLO Y C. A.

Tuberías de acero esaltadas para conductores de agua, gas y cables con uniones de precisión y ROSCA, con o sin remaches.

Sistema patentado en 1912.

Punteras, válvulas de peso, bocas de incendio y todo el demás material completo para conductores de agua y gas.

BARCELONA

Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

## UNICA DENTAL

domicilio de

## D. Matias Cuevas

Elrigida por

## D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y aludados; reparaciones con exactitud.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.—Teléfono 110

Preside la Unión de D. Sixto Morales.

## Banco Aragonés

de seguros y crédito.—Zaragoza.—Bancos.—Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria: DOMINGO LEDERMA.

Fábrica de baldosas hidráulicas

DE

## Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen baldosas, fregaderos, lavabos, pilas sanitarias y para agua headita, de baño, mesas, cruceas, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

Oste Hernández

Plaza de Barzardo Robles, núm. 1

MODAS

Vestidos-Corsés.

SOMBREROS

PHILIPPO.

## Confesión.

La ignorancia, mezclada con el orgullo; puede considerarse como una enfermedad contagiosa; con la diferencia de que en la vida real de la humanidad, los hombres huimos de las enfermedades infecciosas propiamente dichas y corremos tras las que causándonos mayores perjuicios quizá, nos brindan, de momento, algún atractivo halagador.

El orgullo nace indiscutiblemente del desconocimiento de sí mismo que tiene el hombre y que le hace creerse superior a los demás, aunque en las diferentes manifestaciones de la vida haya demostrado carecer de los méritos de que hace alarde.

Por esta razón sin duda, como la ignorancia, el desconocimiento de sí mismo es propio de la mayoría de los hombres, el orgullo se ha apoderado de tal manera de nosotros, que ya no hay sobre la tierra quien no sea capaz de arreglar todas las cuestiones que sobre ella se suscitan, por muy graves y complicadas que sean.

«Pero he aquí que, aún creyéndonos capacitados para arreglar la sociedad, contribuimos, cada uno en la medida de nuestras fuerzas, a su mayor desorden, lo cual prueba que nuestros conocimientos son totalmente opuestos a las palabras y que éstas no tienen otro que el de darnos lustre y el contrario de lo que nosotros creemos que hemos progresado una ad, pero no tanto, a mi juicio, instrucción de una casa pueda darse por el tejado sin temor a que al suelo, por no tener otra que apoyarse.

es lo que pasa en la sociedad, donde todos somos unos beneficiarios que nos compadecemos, o que deseamos para él todo bienestar y hasta proacriticarnos en su beneficio; camente los hechos que reanuda a todo lo contrario y suficiente el mal del prójimo grande que sea.

«Una gran verdad, no es decirlo aquí, pero lo traigo

## Unión para trabajar.

Las cooperativas de trabajo pueden establecerse en las poblaciones de relativa importancia, mejor que en las grandes urbes. No hay aquí que reñir grandes batallas, por que apenas existirá un patrono que no sea obrero a la vez, ni un especulador del trabajo ajeno que deje de colocar en la empresa de producción, inteligencia, capital, crédito y esfuerzo propio.

El nombre poco culto y, para no otros, mortificante, de «amo», debe desaparecer en las contiendas laborales y con ventajas morales y materiales, que alcanzan a todos, a la Sociedad en general también, conviene que denomine Presidente, Director, Gerente o Encargado.

Recabemos para el sustituir «amo» los beneficios que le merezca. Dentro de la cooperación, procede otorgar la íntima remuneración a la inteligencia y organizar el es comunidad, como al capitán, módico que le pertenece precio del dinero en el quedará margen de beneficio al trabajador que le p desahogo e incorporar a la empresa de la q

fin de agregar al jornal el rédito de las cantidades que vaya acumulando, y así llegará un plazo en el que la cooperativa podrá funcionar solamente con el dinero de los asociados.

Es absurda, y por lo tanto inadmisible, la limitación de horas de trabajo, pretender mejorar la suerte de los obreros y conseguir el abaratamiento de la vida produciendo poco y caro, resulta imposible. Que gane mucho el trabajador, pero que produzca cuanto quiera y todo lo que pueda.

A la escasez seguirá la abundancia y a la carestía la baratura; vivirá el productor bien y en su modalidad de consumidor no será víctima, ya que deja de actuar en su primera función a modo de verdugo que, entre otras cosas, mata el tiempo. *Time is money.*

Un ensayo de cooperativa de trabajo realizan en nuestro pueblo ciertos obreros, tan inteligentes y tan buenos como ensatos. Les auguramos mejor suerte que al del saco de cemento.

Son albañiles. No han olvidado que para ellos escasean los días laborables durante el año. Cuando no la lluvia, el hielo o la nieve hacen perder siete u ocho meses de jornales, y así nos aseguraba un obrero, de los más largos en el trabajo, que «permiéndose» el destajo ganaba diariamente de 8 a 10 pesetas y resultaba percibiendo seis reales al día, en el transcurso de los doce meses.

Como las hormigas, los obreros que trabajan al aire libre necesitan en el verano acumular reservas para comer en las temporadas de descanso forzoso, cuando los lobos aullan.

Llegaron los «uk»es» sindicalistas y las sabias ordenanzas de nuestros ilustres financieros disponiendo, para arreglar la cuestión de las subsistencias, que se trabajara poco, mal y caro. En vista de tal disparate, los obreros de nuestras simpatías contrataron la edificación de una casa, entendiéndose directamente con la persona propietaria y, ¡vaya al diablo la jornada de ocho horas!—comenzaron a labrar y colocar piedra al rayar el alba para suspender la faena después de ocultarse el sol. Están satisfechos los trabajadores y contento quien fió en su leal palabra, porque ambos cotizan beneficios con el seccato y práctico sistema.

No tuvo mejores principios la «Cooperativa de carpinteros de París» que admirablemente retrata Adolphe Brisson, con la que se han enriquecido su director M. Favaron y los 28 obreros asociados.

Es de gran interés en los actuales momentos y la describiremos en el próximo artículo.

Las causas de esta contradicción y de este malestar no pueden ser otras que la ignorancia y el orgullo mencionados anteriormente y que nos ponen en el caso de creernos útiles para todo no sirviendo para nada.

Ejemplos de ello somos todos y cada uno de los individuos que andamos por el mundo, pero claro, feheiente es el que acaban de darnos los ministros del actual gobierno y el que nos dieron antes todos los gobiernos que han venido sucediéndose en la dirección de los destinos nacionales.

Aporrondándose de ellos el desconocimiento de sí mismos, llegó su orgullo a hacerles considerarse como los únicos salvadores de la sociedad.

Y en efecto. Ha ido pasando el tiempo y ninguno logró más que salvar su estómago y asegurar para sí y su familia algunos miles de duros.

«Es claro! Unos ministros que empiezan por proponer gastar millones y millones sin saber si los llegarán a poseer, tienen mucho de parecido con el que juega a la lotería y gasta a cuenta, antes del sorteo, lo que cree que va a cobrar. Podrá no ser un ignorante pero en tal caso será un vivo al cual habría que perseguir por su viveza; o será un orgulloso que se crea con méritos bastantes para que la diosa Fortuna le favorezca con un premio.

En cualquiera de estos casos se ve que el individuo en cuestión lo único que merece es el desprecio de los demás.

Pues bien. No he de decir yo que los ministros actuales, los pasados y los venideros sean ignorantes, vivos u orgulloso o todas estas cosas a la vez, pero sí diré que tienen mucho parecido con tal clase de seres, porque solamente en éstos se concibe que se propongan gastar millones no teniendo dos pesetas.

Y esto es lo que han hecho, hacen y harán los ministros políticos mientras les esté permitido manejar los destinos patrios a tantas y a locas.

Me parece haber dicho antes que todos padecemos de los mismos defectos, y, siendo así, la solución no es fácil; porque si echamos a éstos ¿a quién elegimos después?

Como no hay regla sin excepción, según un dicho muy corriente, en esto también habrá excepciones.

Yo, por ejemplo, si fuera ministro, contaría primero con los cuartos, después los distribuiría entre yo y mis familiares y amigos, pero no me expondría, como los ministros actuales a tener hecha la distribución en papeles malos y luego encontrarme con que no hay tales carneros, es decir, tales pesetas.

¿Qué me he contagiado de la ignorancia y el orgullo de los otros?

Bueno. ¡Así que no son infecciosas tales enfermedades!

¿Qué yo también me desconozco y mi orgullo e ignorancia me llevan a creerme capaz de ser un buen ministro? ¿Que adolezco de los mismos defectos que los ministros actuales y los pasados que sólo procuraron y procuran por ellos, por sus familiares y amigos aunque se fastidien los demás?

Conformes. Pero si tengo estos defectos también poseo la virtud de confesarlos.

¡Que ya es algo!

Los he visto en la calle mil veces y en pleno medio día. Si es que una frase tiene explicación veremos si la tiene la otra.

Por las calles más céntricas de Madrid, la de Sevilla, la carrera de San Jerónimo y demás, a las más concurridas cuando se exhiben casi como un rito todas las ornamentaciones, aparecen estos dos hombres arriba mencionados. Me han parecido extranjeros, pero también lo disimulan, si lo son, también lo difuman, que también en esto son maestros.

Sigamos. Vestidos medianamente, sin una sola mancha en la ropa ni en las botas; sin que tampoco se halle en ellos demasiado resplandor, se dedican a la mendicidad de caballero y de señora, con éxito, porque como mis lectores podrán comprender, de nada no se vive.

Pues bien, estos dos mendigos llevan a cabo invariablemente de diez de la mañana a una o dos de la tarde el acercarse disimuladamente al señor o a la señora y con voz baja pero clara y muy respetuosa, sin que por eso sus voces, voces privilegiadas y educadas pierdan en nada su timbre, le edigan la brevisima oración siguiente:

«Caballero, caballero! ¡Ocho años cesante! ¿Una pequeña ayuda para sacar adelante a ocho hijos pequeños?

Entonces el señor comienza un pequeño interrogatorio, rapidísimo y vivo, de pies a cabeza. Si hay interrogatorio, el semblante de los mendigos se anima y asoma en él una ligera esperanza de provecho. Si el interrogatorio se corta, los semblantes de los pidiendo se nublan. Pero no molestan más, no insisten, ni una sola palabra, ni camisan al lado del señor. Con disimulo, después de volver a dar con agrado un respetuosísimo saludo como el sombrero, cual si lo manejaran dos hombres de antigua posición social, se desvanecen entre la multitud, casi como si se escurriesen, como si fuesen anguilas.

Si el interrogatorio se interrumpe de súbito, en voz alta, de forma grosera, alterándolo el caballero en esta forma: ¡Ah! ¿Pero usted tiene hijos pequeños? No puede ser. Si conozco yo a alguno de ellos y recuerdo que ya se tenía el bigote. Si la cuchufleta es esta tan terrible y dicha en alta voz, de cara al público, deteniendo una fila de la circulación el bufón gratuito, por temperamento o por otras causas pierde todo el tiempo porque aun no les miran a la cara al señor y notan la menor sensación, dan la espalda al que se iba a hacer el gracioso.

Las señoras, más dulces, más compasivas o con otro modo de ver las miserias del prójimo, no les dan sofiones; los socorren o no les socorren y nada más. Con ellas se les ve más seguros. Esta labor de diez horas de gasto de energías, de ir y venir de arremeter para saber Dios cuantos caballeros, señores tras sofidos, de cuchufletas en plena faz (porque los mendigos para evitar lo posible la atención, tampoco la separan más lejos de lo que el debido respeto exige) cualquiera diría que se retiraban a cualquier ocupación aun al oficio más bajo. Pues no, siguen sin descansar ni un minuto. Tras de una caída otra y otra y diez mil.

¿Cuál será la psicología de estos hombres?

¿No sería curiosa la relación exacta que estos hombres hicieran de ella?

Juan Pérez  
Madrid Octubre de 1919.

## Crónicas madrileñas

Se observan en la vida directamente hechos que si los relatan con toda sencillez, fidelidad, gracia y colorido no hay quien los tome en serio. A veces, pasa el relator por un chistoso para siempre, sin que vuelva a recobrar su reputación de hombre formal, con el cual pueda pactarse nada.

Así ¿quién puede suponer, ni admitir, ni menos aceptar, que en esta coronada Villa del Oso y del Moroño hay cuatro mendigos que trabajan en público,

LA SEÑORA

## D. ISABEL BELTRAN GARCIA

Falleció en Valencia el día 29 de Octubre de 1919

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Calixto Ruiz; hijos Dionisio, Sergio, Simón, Justa, Margarita y Antonio; hijo político Agapito Moreno y demás familiares,

Ruegan a todos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Monteagudo (Soria) 4 de Noviembre de 1919.

## CRÓNICA DE MODAS

### La salud y la belleza

No todo ha de ser hablar de trapos y de sombreros, de flores y de gasas; algo hemos de dedicar a los preceptos de la higiene por lo mucho que influyen en la salud y en la belleza corporal.

Todos los días vemos mujeres jóvenes, páidas, nerviosas, delicadas, que son bonitas, que seducen y se les quiere a causa de su misma debilidad. Durante cierto periodo, estas bellezas enfermizas tuvieron el triunfo. Era de buen tono sentir mareos y desmayarse a cada paso. Pero hoy, desde que se han vulgarizado los conocimientos higiénicos; desde que la medicina moderna ha introducido en la alimentación de las encantadoras nerviosas el uso de las carnes a la inglesa, ordenándonos también los baños de mar, los deportes al aire libre, el croquet, el lawn tennis y otros; desde que nuestras elegantes se han convertido en cazadoras, la anemia pasó a la historia.

Las mujeres sanas, las bellezas radiantes y robustas se prefieren actualmente, y por la mayoría a las páidas, que, por lo regular, se hallan sujetas a la neurosis.

Y es muy justa esa preferencia; la raza está suficientemente decaída por la existencia ficticia y devorada que se lleva en la actualidad.

Como acabo de decir, la salud es la primera de las elegancias; y como la buena salud es el resultado más patente de una regular y constante aplicación de los preceptos de la higiene, llegamos a la conclusión de que esta, a quien alguien ha clasificado virtud, es el baluarte que defiende a la humanidad contra la invasión de todas las dolencias, con la ventaja inapreciable de dar belleza y atractivo al individuo.

Un rostro lino de frescura, un cutis blanco y nacarado, como decían nuestros antepasados, son la belleza verdadera y principal. Unas mejillas en donde circule sangre pura y vigorosa, una boca abriendose, cual una flor de color de púrpura; unos ojos llenos de fuego apasionado, y todo esto en una fisonomía simpática, aun cuando no sea completamente regular, atraen y seducen por su brillo, así como por la viveza que comunican al semblante.

En Francia hay una expresión muy corriente para designar este género de belleza: la belleza del diablo.

Para una mujer hermosa, decíamos hace poco tiempo, la muerte moral viene en la edad en que se deja de agradar, y en el instante preciso en que comienzan los estragos del tiempo a descomponer un fino rostro.

Sólo una prudentísima aplicación de las reglas de la higiene podrá retardar la llegada de ese angustioso momento.

Leonor de Olazaga.

## De agricultura.

Clementes minerales que escasean en las tierras.

Los elementos minerales que suelen escasear en las tierras son, sobre todo, el fósforo (ácido fosfórico) y el potasio (potasa), pues el nitrógeno o azoé es un elemento orgánico.

Hay terrenos, tales como los graníticos, que apenas contienen ácido fosfórico ni cal; otros, como los calcáreos, son muy escasos de potasa, y la mayoría de las tierras cultivadas están faltas de ácido fosfórico y aún de potasa, ya porque las rocas de que se derivan no contenían en suficiente proporción dichos elementos, ya porque el cultivo continuado las esquilma.

Muchos terrenos son ricos en compuestos potásicos (los arcillosos) y fos-

## AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de Clases Positivas

Suscesor de García Zaragoza.

Casa fundada en 1870.

Puentes, 8.—SORIA.

fatados (algunos suelos calizos), pero unos y otros se presentan no pocas veces en forma de combinaciones insolubles, que las plantas no pueden absorber...

dos sus resultados, estarán en condiciones de utilizar los abonos más económicos y remuneradores el año venidero en sus tierras.

Si queréis amantamiento a vuestro hijo durante más tiempo... no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lactada NESTLÉ

El derecho al vicio.

Generalmente, los hombres comprendemos hasta dónde llegan nuestros derechos y hacemos caso omiso de nuestros deberes.

Cuando el derecho tiene por objeto satisfacer caprichos, creemos, además, que el deber de los otros es el de procurarnos, bien sea faltando a la ley y a la justicia, bien poniendo por delante la caridad...

Para éstos, el vino, el tabaco, otros placeres momentáneos, además de ser un derecho, son una necesidad fisiológica; como el juego es el elemento primordial para que unas cuantas familias puedan vivir y para que otras practiquen la hermosa virtud de la Caridad.

Ciertamente que la Caridad necesita estímulos, dada la manera de ser de la sociedad presente, pero no es menos cierto que el deber de todos es el de procurar que no necesite tales estímulos, sino que se practique el bien por el bien mismo y la caridad por amor al prójimo.

Decimos esto porque hemos observado movimientos que tienden a fomentar el mal, velándolo con la realización del bien; y aun cuando estamos persuadidos de que no han de encontrar eco en los llamados a proceder con rectitud y energía, llamamos su atención sobre el caso, al par que ratificamos nuestros propósitos de seguir la norma de conducta que antes de ahora nos propusimos en estas cuestiones.

Hemos de lamentar, a fuer de sorridos y de hombres que comprenden las necesidades de la vida social, que nuestros centros de recreo vivan la vida lánguida en que se desenvuelven, pero aun así veríamos con disgusto mayor todavía que para sostenerlos se acudiera a remedios mil y mil veces peores que la enfermedad.

¡Desgracia grande es que en este país de tantas iniciativas y de tantos proyectos no haya uno siquiera que para fomentar la caridad y hacer el bien el al prójimo no esté basado en la defensa del derecho al vicio!

¿Es que no pueden organizarse tómbolas, rifas, veladas culturales, artísticas, etc., etc., que faciliten algún recurso con que atender a las más apremiantes necesidades?

¿Es que los que dejan sus pesetas sobre el tapete verde para lucrarse a los negociantes y practicar esos actos de caridad, que se ponen por delante, no son los mismos que deben contribuir a sostener nuestros centros, pero que no lo hacen sino se les reconoce el derecho al vicio?

¿Es que solamente merece consideración las familias que viven de esos centros y no las que en ellos pueden perder, y pierden seguramente, el pan y la tranquilidad de sus hogares?

No, no. Sensible es la muerte, trátese de un árbol, de otra planta cualquiera, de un animal, de un hombre, de un centro; pero si la vida de esos objetos o seres ha de ser perjudicial para la Sociedad, preferible es la muerte a la vida.

Si tuviesen esto en cuenta la mayoría de los labradores de casi toda España, seguramente que completarían el superfosfato de cal con fertilizantes nitrogenados y potásicos en buen número de casos, pues el no hacer uso de ellos más se debe al miedo de gastar dinero que al convencimiento de que su empleo resulta antieconómico, puesto que la mayoría no han establecido buenas experiencias de fertilización.

Por esta razón, y ya que muchos labradores no podrán o no querrán aplicar en las próximas sementeras formulas completas en sus campos, por lo menos ensayen diferentes formulas en pequeñas parcelas y, una vez conoci-

El despacho es extensísimo y minucioso, y creemos de nuestro deber reproducirlo íntegramente para que no se diga que procedemos con parcialidad.

Dice así textualmente: Una reunión.

«Gobernador civil a ministro de la Gobernación: Como participé a vucencia en conferencia telefónica, al tener conocimiento de que la Federación Patronal no aceptaba por ningún concepto las últimas proposiciones de las organizaciones obreras para llegar a un acuerdo armónico y evitar el «lock-out», ante agravación que implicaba esta actitud de los elementos patronales organizados, me decidí, previa la venia de vucencia, convocar a todas aquellas personalidades con quienes había confederado particularmente en días anteriores, como consecuencia de lo cual, a las diez y media de la noche de ayer se reunieron en mi despacho oficial los exministros señores Ventosa, conde de Caralt, Roig y Bergadà, Cambó y Rodés; los diputados a Cortes señores Rahola, Bettle y Lerroux; senadores señores Seró, Garriga Masó, Argemi, Daurella y Durán y Ventosa; el presidente de la Diputación, el alcalde de Barcelona y los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional, de la Sociedad de Defensa Industrial, de la Cámara de Comercio, de la Cámara Industrial y de la Propiedad Urbana, no pudiendo acudir por encontrarse fuera de Barcelona el presidente de la Mancomunidad, los diputados señores Morera y Alomar, y por enfermos, el senador Sr. Ramos y el presidente de la Sociedad de Amigos del País.

Manifesté a los reunidos que, como les había indicado en mis conversaciones particulares con cada uno de ellos, los reunía para darles cuenta de la situación del conflicto que planteaba la próxima implantación del «lock-out», con arreglo a las noticias que tenía hasta aquel momento, en mi deseo de conocer la opinión de cada uno de ellos y de las fuerzas que representaban, para de esta manera formar juicio e informar al Gobierno sobre el estado de conciencia de aquellos sectores de indudable prestigio y fuerzas vivas de Barcelona que están totalmente al margen de la lucha entablada por la Federación Patronal de esta capital contra las organizaciones obreras sindicalistas.

Acordé de la palabra todos los señores presentes, que procederían con gran corrección y dieron, sin exclusión alguna, patente prueba de disciplina social y de un gran amor a la sociedad de Barcelona y un vehemente deseo de coadyuvar a toda acción del Gobierno y de autoridad que pudiera evitar la situación grave que tal vez se derivara del planteamiento del conflicto.

Reconocieron unánimemente los reunidos que, como representante del Gobierno y en funciones propias de mi cargo, había procedido acertadamente y había realizado insistentes esfuerzos en una solución de armonía y concordia, y habiéndose indicado por alguno la conveniencia de reforzar esta acción personal, después de breve discusión acordaron por unanimidad que, juzgando acertadas las gestiones por mí practicadas, no cabían intervenciones que pudieran restarme ante la opinión la autoridad que a todo trance debía mantener y querían ellos mantener en mí.

Dentro de ese terreno, del necesario apaciguamiento de los ánimos, fue unánime también el criterio de ponerse a la disposición de la autoridad moral y materialmente con cuantos elementos cada uno representaba, y que disponía para facilitar la acción a deseolver caso de que estallara el conflicto, expresándose por parte de la inmensa mayoría de los reunidos incluso que implicaba reconocer que la acción social del Gobierno no merecía ciertamente, por lo que respecta al Real decreto de 11 de Octubre, que pudieran fracasar sus felices iniciativas, hasta tal punto, que se convino, también por unanimidad, que la base fundamental de las actitudes patronales y obreras estribaba en el acatamiento al citado Real decreto, de tal manera, que quienes se dispusieran a cumplirlo evidenciaban que estaban dentro de la ley y debía alentarse es, y, en cambio, quienes no lo cumplían se colocaban fuera de la ley, y era necesario por todos los medios posibles hacerlos venir a cauces legales; que reconocía, por lo tanto, de una manera explícita, en unos casos, implícita en otros, que el Gobierno había tenido el acierto de marcar cauces legales, con respecto a lo cual se podía determinar la actitud de los futuros beligerantes.

Interrogado por los reunidos sobre si creía yo que las representaciones obreras aceptarían el Real decreto de 11 de Octubre de una manera clara y terminante, lo que juzgaban todos que era el punto necesario para poder llegar a términos de conciliación, hubo de manifestar que yo no podía dar una opinión concreta porque no tenía base para ello, pero que, por confidencias mías y por servicios especiales que tenía montados, anunciaba que era muy posible que las organizaciones obreras en aquella hora hubieran tomado importantes y trascendentes acuerdos que representarían un cambio notable y extraordinario en la actitud del Sindicato catalán con respecto a cuanto había hecho hasta hoy. Insté a que concretara esta importante cuestión y se separaron, redactando la siguiente nota oficiosa los señores exministros Ventosa, Rodés, conde de Caralt y Roig y

Bergadà, que fué entregada a la prensa sin hacer ninguna declaración por mi parte.

Una nota oficiosa. Dice así la nota.

«En la reunión convocada por el señor gobernador civil se ha expresado la opinión de que dicha autoridad prosiga sus gestiones, con buen deseo iniciadas, para llegar a la solución que, poniendo término a toda clase de violencias, asegure la normalidad de la vida industrial y económica de Cataluña. Los reunidos, unánimemente, han ofrecido al señor gobernador civil su concurso para salvaguardar los intereses de la colectividad en caso de que llegara a estallar el conflicto anunciado, y abandonando mi despacho a las dos de la madrugada las personalidades antes citadas, se presentó, como tenía anunciado, la representación de las organizaciones obreras, constituida por el secretario de la Federación regional Sr. Seguí; por el secretario de la Federación local, Molins, y por cuatro obreros más de permanente significación e indiscutible preponderancia en las federaciones sindicalistas.

De la Argentina. La Asociación Patriótica Española se ha dirigido a los presidentes de todas las Sociedades y directores de periódicos, españoles invitándoles a celebrar una reunión magna con objeto de estudiar la manera de que en caso de una imperiosa necesidad puedan entenderse y estar en contacto inmediato todas las Sociedades hispánicas.

Se tratará además de que se inscriban en dichas sociedades el mayor número de compatriotas, hasta llegar, si es posible, a que ni uno sólo quede desvinculado de ellas. Se discutirá también sobre los casos en que convendría una acción conjunta de todas las Sociedades.

Los asambleístas podrán exponer sus iniciativas para someterlas a un estudio previo.

La reunión de todas estas colectividades españolas se celebrará los días 6, 7 y 8 de Diciembre próximo. Se trata de constituir una poderosa fuerza formada exclusivamente por elementos españoles, y cuya importancia salta a la vista.

El comienzo del «lock-out». Comienza en Barcelona el «lock-out» en todas las fábricas y tiendas que no afectan a la alimentación ni a los servicios públicos.

En muchas de las fábricas no entraron los obreros, limitándose a formar grupos en las inmediaciones.

Varios delegados de los sindicatos quisieron entrevistarse con los patronos.

Estos, en las fábricas y talleres donde los obreros han trabajado siempre de buena fe, han hablado con algunas comisiones de obreros para notificarles que les abonarán por ahora los jornales.

Los obreros se han retirado de las inmediaciones de las fábricas, lamentando las intranquilidades sindicalistas.

Se cuentan por miles los obreros que muestran deseos y propósitos de entrar al trabajo.

Los sindicalistas. Desde primera hora de la mañana estuvieron reunidos los directores sindicalistas para seguir el curso de los acontecimientos.

Sábase que van recibiendo impresiones de los delegados de los talleres, los cuales revelan el disgusto de los obreros.

Aspecto de la población.—Precauciones. Durante la mañana, el centro de la población estuvo totalmente animado.

El público mantiene una actitud expectante, deseando conocer noticias.

Se adoptaron muchas precauciones, reforzándose la vigilancia en los barrios obreros y en las inmediaciones de algunas fábricas.

Las tropas permanecen en los cuarteles.

En la Presidencia. El subsecretario manifestó hoy que el jefe del Gobierno había conferenciado con el ministro de Estado, y que después recibió al embajador de Francia, M. Alapetite.

El Consejo de ministros de mañana comenzará a las cuatro y media de la tarde.

Informes de Gobernación. Al recibir esta mañana el Sr. Burgo Mazo a los periodistas, les dijo que había dirigido un telegrama a los gobernadores, dándoles instrucciones para el caso de que en sus respectivas provincias se plantease el «lock-out» por los patronos.

Agregó que había recibido noticias de Málaga con buenas impresiones, según parece, los patronos encontraron una fórmula de arreglo a los dependientes de comercio huelga.

Confío—continuó diciendo ministro—en que la clase mercantilará las bases, que son iguales aprobadas en Madrid. Así lo ha hecho el Gobernador, por creer que este caso tienen razón los patronos de Barcelona, dijo el Sr. Burgo no había recibido ninguna noticia, porque aún no había confiado con el gobernador.

Mostróse el Sr. Burgo M. esperanzado en que, al fin, el bido se impondrá sobre los más

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MARIA CRESPO FRANCES Falleció en Borobia el día 6 de Noviembre de 1918 D. E. P. Su viudo D. Andrés Gonzalo Ruiz, hijas Francisca, Elvira, Carmen y Rosario, padres D. Galo y D.ª María, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Borobia 4 de Noviembre de 1919.

Colegio Politécnico del Angel Custodio TELEFONO, 125.—CALATAYUD Dirigido por D. Julián Librada Sesma, Presbítero Beneficiado de la Real Colegiata del Santo Sepulcro. Único Colegio de la región oficialmente incorporado al INSTITUTO GENERAL Y TECNICO de Zaragoza, como tal, único con un mínimo de cinco Doctores o Licenciados de sus profesores, a la que obliga la Ley, formando parte de los tribunales de exámen. BACHILLERATO—COMERCIO—CORREOS—AGRICULTURA—LENGUAS—MUSICA—PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA Internos.—Mediopensionistas.—Externos.—Once Profesores efectivos. En el último Curso, sólo tres suspensos, ninguno de ellos en Ciencias ni en Letras, con hermosa proporción de Matrículas de Honor, Sobresalientes y notables, habiendo ocupado de este triunfo la prensa de Zaragoza. Siendo este Colegio Hija del Instituto de Zaragoza, según palabras textuales de su M. Ilustre Sr. Director, nuestros alumnos de Bachillerato pueden ser matriculados de la 1.ª Mutualidad Escolar española, fundada recientemente en dicho Instituto, con todos los derechos de ahorro, pensiones, viajes científicos por España y por el extranjero subvencionados por el Estado, etc., pudiendo nuestros Profesores ser de la Junta Directiva de Zaragoza. Pidamos Reglamentos Ilustrados a la Dirección, que los manda gratis. Este Colegio no utiliza los viajes de propaganda.

Aludiendo a los rumores que han circulado sobre una supuesta agresión al sindicalista Angel Pestaña, dijo que ignoraba el origen de dichos rumores, pero que no los creía ciertos, pues de haber ocurrido el hecho se lo hubiera notificado el gobernador.

«Sólo sé—añadió—que Pestaña, en unión de Mirand, había ido a Santander con objeto de dar allí un mitin.

Aludiendo al problema de los alquileres, dijo el Sr. Burgos Mazo que había leído en un periódico de la tarde una información expresando que los vecinos se oponían a la constitución de una comisión mixta formada por caseros e inquilinos.

«En este punto—agregó—creo que los vecinos incurran en error, puesto que la expresada comisión mixta sería muy conveniente para estudiar los casos que pudieran plantearse y amparar el derecho de todos.

El Gobierno—terminó diciendo el ministro—tiene el propósito de respetar la propiedad privada, y, dentro de este criterio, amparar los derechos del vecindario.

El gobernador de Córdoba comunicó esta mañana que se había solucionado satisfactoriamente la huelga de los obreros del campo, anunciada para hoy.

Consejo de ministros. En el Consejo de ministros celebrado ayer se trataron varios puntos muy interesantes entre ellos los proyectos del ministro de Hacienda Sr. Bugallal referentes a la tributación.

En uno de ellos figura el aumento de tarifas en el impuesto de sucesiones, otro sobre contribución industrial, aumento en las tarifas de transportes terrestres, de granadas y títulos, transportes marítimos, tabacos, contribución por utilidades, alcoholes y Timbre.

Todos estos proyectos fueron aprobados y elogiados por los ministros. Mañana hablará el Sr. Conde de Bugallal de otros proyectos tales como el del impuesto sobre aumento de fortuna que está inspirado en otro anterior del Sr. Besada y con orientación muy parecida al de beneficios extraordinarios de la guerra.

El problema de los alquileres ocupó también gran parte del Consejo, aprobándose el decreto que uno de estos días aparecerá en la «Gaceta».

El ministro de Instrucción pública dijo que las economías propuestas por el de Hacienda en el presupuesto del departamento de aquel no afectan a las reformas sino a la intensidad de las mismas.

NOTICIAS.—La huelga de obreros del campo la provincia de Córdoba presentaba un buen aspecto. Han sido aceptados por muchos de ellos las bases propuestas por el gobernador, y se ha dado el trabajo en varios puntos.

Los mauristas persisten en decir que desisten de celebrar la fiesta de los Sres. Maura y La Cierembargo, la idea de un banquete sustituido definitivamente por mitin.

Se celebrará el miércoles en la Consejo de ministros, que comenzará a las cuatro de la tarde, se dedicará a proyecto de presupuestos.

Que se intensifique la propaganda de los ideales agrarios en toda la provincia.

Que se reorganicen las Juntas locales en los pueblos donde todavía no se han constituido.

Que efectúense los trabajos precisos a fin de verificar la venta de trigo en común y a los precios que señalen las circunstancias.

Que se organice el servicio de información de mercados, a fin de que los agricultores conozcan al detalle las cotizaciones que rijan en los de la provincia y en las más importantes plazas

Los agricultores

Resultó muy interesante la sesión que ayer celebró en Almazán la Junta de Defensa de los Contribuyentes Agrícolas.

Asistieron buen número de individuos de la Directiva y numerosos representantes de las juntas locales.

Presidió el acto D. Leoncio González de Gregorio, quien informó extensamente de los trabajos que ha realizado la Junta y de los proyectos que se han de realizar en lo sucesivo, siempre de acuerdo con los deseos que expresen las representaciones de las Juntas de los pueblos.

Singularmente interesó la Presidencia que se active la reorganización de los agricultores en todas las localidades, bas e indispensable para implantar, sin pérdida de tiempo, el seguro de cosechas contra el pedrisco, que la Directiva tiene en estudio y de cuyo asunto expuso las reglas generales en que se inspira, así como veta de trigo en común, a fin de evitar irregularidades en los precios que perjudican a los labradores.

Se dió lectura a una cariñosa carta del senador agrario D. Manuel Rico, en la que hace constar que por hallarse enfermo siente mucho no poder asistir a la reunión y expresa sus deseos de continuar laborando con todo empeño por el progreso de los agricultores.

El diputado a Cortes D. Aurelio González de Gregorio dió cuenta de las gestiones que ha practicado en favor de su distrito y de los labradores en general y de su próxima intervención cuando comiencen las sesiones del Parlamento, a cuyo efecto recibe las inspiraciones de los asociados que está visitando en la mayoría de los pueblos de Almazán.

En nombre propio y en el de su compañero D. Mariano Díez, diputado provincial, habla D. José Martínez de Azagra, demostrando que con sus representaciones en la Casa provincial no tienen otra aspiración que la de poder favorecer a la causa de la agricultura, secundando el programa de la Junta de Defensa y correspondiendo a la confianza que en ellos han depositado los contribuyentes agricultores.

Propuso el Sr. Las Heras que la Asamblea hiciera constar afectuosos votos de gracias a los Sres. Rico, González de Gregorio y los representantes de la Junta de Defensa en la Diputación; encareció la necesidad de que procediesen, como hasta ahora, en perfecta compenetración de espíritu los representantes y los representados agrícolas, procurando que prospere el programa de la Junta de Defensa, con el que no sólo los agrarios, sino el orden y el bienestar nacional obtendrían inmensos beneficios. Elogió el acto que se celebraba, en el cual los representantes agrarios dan cuenta de su conducta y los asociados marcan las orientaciones que han de seguirse.

Se aprueban estas proposiciones. Después de amplia discusión, quedó acordado:

Que se intensifique la propaganda de los ideales agrarios en toda la provincia.

Que se reorganicen las Juntas locales en los pueblos donde todavía no se han constituido.

Que efectúense los trabajos precisos a fin de verificar la venta de trigo en común y a los precios que señalen las circunstancias.

Que se organice el servicio de información de mercados, a fin de que los agricultores conozcan al detalle las cotizaciones que rijan en los de la provincia y en las más importantes plazas

Carta de Madrid.

Sr. Dr. de El AVISADOR NARANJERO. Madrid 4 de Noviembre de 1919.

Mi querido amigo: Al recibir en la madrugada el Sr. Burgos y Mazo a los periodistas se limitó a darles lectura de un telegrama en que el gobernador civil de Barcelona le daba cuenta de las gestiones realizadas para evitar el «lock-out».

Los agraristas deben intervenir en la política. Recibimos en el correo hoy un folio con el título que encabeza esta noticia...

ACTOS Y NOTICIAS

Los agraristas deben intervenir en la política. Recibimos en el correo hoy un folio con el título que encabeza esta noticia...

Para la Cantina Escolar. La señora Presidenta de la Cantina Escolar D. Gregoria Garganta ha recibido, con destino a la benéfica institución, las cantidades siguientes: De la Srta. Emilia Benito, 25 pesetas; del niño Rafaelito Rubio, 5, y de la señorita Manuela Royo, 3. Total, 33 pesetas.

Boda. Han contraído matrimonio en el pueblo de Alpanseque los estimados jóvenes Andrés Sebastián Rangil y la Srta. Marcelina Steves Hernández, a los cuales deseamos toda suerte de felicidades extensivas a las respectivas familias de los contrayentes.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

LA FERIA DE ALMAZAN. El temporal de nieve, lluvia y frío que venimos padeciendo no ha podido restar la importancia que siempre alcanzó la renombrada feria de Almazán.

No se han presentado en el ferrial tantas reses como en años anteriores; pero no escasea el ganado vacuno, mular y caballero compradores de Madrid y Valencia.

Los precios son exageradamente elevados y las transacciones muy abundantes. Se calcula que en la feria de Almazán valen las reses vacunas 15 y las mulares 25 por 100 más que en la feria de Septiembre celebrada en Soria.

Perros de buyes se han vendido a 2.000 y 2.250 pesetas; de tres años, a 750; terneras de medio año, a 200. Lecheros mulares, muy solicitados, se pagan a 600 pesetas y por alguna res especial se ha dado hasta mil pesetas.

El ganado caballar también alcanza buenos precios. La mayor novedad que ofrece esta feria es la de que se dice que no se juega a los prohibidos. ¿Será verdad?

Detenidos. Han sido puestos a disposición de las autoridades los jóvenes de Duruelo Regino Sánchez, Alejandro de Diego y Felipe García, como presuntos autores los dos primeros y cómplice la segunda, del hurto de unos tabloncillos a su convecino Ángel Herrero.

Ha pasado dos días en esta capital el sargento del Regimiento Infantería de Albuera, de guarnición en Lérida, D. Luis de Pedro Muñoz, que ha venido a saludar a su tío, nuestro buen amigo el oficial del Gobierno civil, don Francisco Herrera y a su distinguida familia, habiendo marchado a incorporarse a su destino, en el que le deseamos grandes prosperidades.

Las Escuelas Normales. Se han presentado en la Diputación provincial dos proposiciones de locales para instalar la Escuela Normal de Maestros.

Una de ellas es de D. Antonio Jordá, ofreciendo el de la de Maestras actual y otro de D. Claudio Alcalá, que ofrece el edificio de la Calle de Naranjos números 28 y 30.

Incendio. En una mojada del vecino de Judas, Pedro Sanz Millán se declaró días pasados un incendio que redujo a cenizas toda la parte alta del edificio.

Afortunadamente no ocurrió mayor desgracia. El accidente se cree casual y las pérdidas se calculan en unas 225 pesetas.

Mercados. Los precios que rigen en los últimos mercados agrícolas son los siguientes: Roa de Duero. Trigo, de 87 a 90 reales fanega; centeno, 70; patatas, 3 arrobas.

La Parrilla. Trigo, 92; centeno, 69; patatas, 16. Lerma. Trigo, 82; centeno, 64; cebada, 53; avena, 35. Riado. Trigo, 84; centeno, 72; cebada, 62; patatas, 10.

Piedrahíta. Trigo, 92; centeno, 72; cebada, 60; patatas, 8. Valladolid. Trigo, 94; centeno, 70; cebada, 46; avena, 31. Palencia. Trigo 85 y 86; centeno 70, cebada 44, 45, avena 32 y 33. Medina. Trigo 88 y 90; cebada 50 y 52.

Peñafiel. Trigo 92; centeno 68. Aranda. Trigo 88, centeno 69; cebada 60; avena 46, patatas 9. Zamora. Trigo 85 y 86; cebada 51 y 52; centeno 65 y 66.

Agradecemos muy sinceramente la valiosa oferta del querido paisano.

Las oficinas de Correos. En el concurso abierto por la Administración de Correos de esta capital para habilitar local en que instalar sus oficinas y servicios se ha presentado una proposición ofreciendo en el que estuvo instalado el Círculo Mercantil y actualmente funcionan las oficinas militares. Aunque no sabemos si habrá más proposiciones, entendemos que, con respecto a local, situación, etc., será difícil encontrar en nuestra ciudad otro que reúna mejores condiciones para el uso que se propone.

Nuestros trabajadores. Siguiendo el costumbre de otros años, son muchos los trabajadores de nuestra provincia que emigran a las regiones andaluzas con el fin de dedicarse durante el invierno a los trabajos propios de la recolección de la aceituna.

Como este año la cosecha se presenta bien, espérase que la temporada sea larga. Mucho celebraremos que nuestros compatriotas obtengan el resultado económico que por su amor al trabajo merecen.

HA LLEGADO a Yanguas. Comercio de Osácar, el mejor pimiento choricero de la cosecha actual. Lo avisa a su numerosa clientela para que pueda proveerse antes de que escasee más. 2-2-d.

Los obreros metalúrgicos han escrito una carta invitando a los patronos a encargar la cuestión por el terreno de la concordia, parlamentando sin intermediarios y en cuyas conversaciones presida el buen juicio de todos por la tranquilidad de Barcelona.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 5 (8 mañana.)

El fallo de un tribunal. Aunque el ministro de la Guerra puede aprobar o revocar el fallo del tribunal de honor que ha juzgado a los alumnos diplomados de la Escuela de guerra, ha sido remitido al Consejo supremo de Guerra y Marina.

Asegúrase que esta cuestión tendrá pronto repercusiones que derivarán en sucesos de extraordinaria importancia. Además se tratará del asunto en una de las primeras sesiones de Cortes.

Banquete a Romanones. Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará en el Hotel Ritz el banquete con que los romanonistas obsequian a su jefe. La comisión organizadora propónase limitar a 250 el número de comensales, pero se ha visto precisada a aumentarlo hasta 400 porque son muchos los romanonistas llegados de provincias.

El conde pronunciará un discurso de política exterior, señalando las orientaciones que a su juicio debe seguir España en Marruecos y muy especialmente en la cuestión de Tánger.

En política interior recogerá las alusiones que le dirige Maura en su último manifiesto y especificará la actitud de los romanonistas en el Parlamento.

También hablará de la unión de los liberales bajo la jefatura única y se ocupará de los conflictos sociales con la cautela que imponen las circunstancias actuales.

Dice el Sr. Burgos. El Sr. Burgos ha conferenciado con el Gobernador civil de Barcelona señor Amado manifestándole éste que continúa la tranquilidad en aquella población y que presenta buen aspecto el problema social.

Han holgado solamente unos 35 mil obreros, persistiendo las buenas noticias acerca de la solución del problema. Confíase en que predominen los temperamentos de armonía y concordia.

El anarquista Miranda. La policía de Barcelona ha advertido al anarquista Miranda para que no dé lugar a ninguna alteración de orden.

Declaraciones de Lerroux. El jefe de los radicales elogia la actitud de los sindicatos obreros que se han presentado con gran mansedumbre; en cambio cree que la actitud de la clase patronal revela insensata temeridad.

rogado sobre el fallo de los tres de honor a los alumnos diplomados ha dicho que esos militares harán ahora el ejército, pero deben tener la seguridad de que si sea poder, que lo será muy volverán a desfilan con sus inen cambio desaparecerán iadidos que pueden sindicarse hombres menos el ejército.

lock-out en Barcelona. tía el lock-out con el mismo tranquilidad; están abiertos cios y se trabaja en las fábricas. Han disminuido notablemente las abastecidos anulación de carros para el s mucho menor que de orador ha dispuesto la exagitador y anarquista Miras de estampados y maquina han secundado el lock-out de primeras materias Por

la misma causa tèmese que se determine la suspensión de «El Liberal» y «El Progreso». Gestiónase que algún periódico de Madrid les facilite papel para que puedan publicarse.

Reunión de militares. Se han reunidos los generales y jefes de todos los cuerpos de guarnición en Barcelona para cambiar impresiones acerca de la situación.

Consejo de guerra. Mañana se celebrará Consejo de guerra para juzgar al paisano José Alberto Rafael, por insultos a la fuerza armada.

Llegada de Junoy. Ha llegado el Presidente de la Confederación patronal española Sr. Junoy. La empresa de tranvías. Concédese gran importancia a la decisión de la empresa de tranvías que desmente se haya adherido al lock-out.

Hojas clandestinas. Han aparecido hojas clandestinas muy enérgicas, en las cuales los patronos acusan a las autoridades de dejar desamparada a la clase patronal, favoreciendo a los sindicatos.

Los metalúrgicos. Los obreros metalúrgicos han escrito una carta invitando a los patronos a encargar la cuestión por el terreno de la concordia, parlamentando sin intermediarios y en cuyas conversaciones presida el buen juicio de todos por la tranquilidad de Barcelona.

Los alquileres. Acerca de la cuestión de los alquileres ha dicho el ministro de Gracia y Justicia Sr. Amat que, como resultado de la potencia ministerial, en breve se publicará un decreto del ministerio de Hacienda, regulando la proporcionalidad entre los alquileres y la riqueza líquida imponible, ordenando que, para que los propietarios hagan uso del derecho de desahucio se les exija el recibo de la contribución territorial, dándose dos meses de plazo para que se pongan todos al corriente de la misma, evitando así los desahucios caprichosos.

En la Diputación. En la sesión de la Diputación de esta Corte discutióse el dictamen emitido por la Comisión en el asunto del Presidente Núñez.

Este abandonó la presidencia que pasó a ocupar el Sr. Maturana. El Sr. Molas defendió un voto particular contra el de censura. Pronunciáronse varios discursos y por último fue rechazado el voto de censura por 16 votos contra 14.

El santo del infante. Con motivo del santo del infante don Carlos la Corte ha vestido de media gala. El infante recibió numerosos telegramas de felicitación incluso de los Reyes.

También ha sido muy felicitado su hijo, que celebra su fiesta onomástica en el mismo día.

ANUNCIOS

OBRAS DE GARCIA ARDURA. Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, en sus varios centros de enseñanza. Encuadernada..... 20 ptas. En rústica..... 18 id. Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición..... 7 id.

Ejercicios y problemas de Algebra, 2.ª edición, obra declarada de texto para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar..... 9 id.

Problemas gráficos y numéricos de Geometría, 2.ª edición..... 9 id. Ejercicios y problemas de Trigonometría, 2.ª edición, declarada de texto para el ingreso en las Academias Militares..... 5/50

De venta en las principales librerías, y en la Administración de este periódico. Para pedidos, al autor, Santa Isabel, 4, duplicado, Madrid.

A los mozos del reemplazo de 1919. Substitución del servicio militar en Africa Arturo Collada Aguilar, Sucesor de Manuel Castanera. Barquillo, 20.-Madrid.

Esta casa pone en conocimiento de todos los mozos del reemplazo actual, que han de ingresar en filas en la próxima concentración, que por la cuota de 500 pesetas, como en años anteriores, les sustituye del servicio en Africa durante los tres años de cumplimiento de sus contratos.

También admite contratos para los mozos del reemplazo de 1920, antes del sorteo en los Ayuntamientos, el precio de 275 pesetas, con iguales garantías. Para más detalles y petición de contratos dirigirse en Soria a D. GONZALO APARICIO, Aguirre, 7, pral.

Pastor. Se necesita uno para unas 30 cabras de este pueblo, el cual ganará 50 pesetas mensuales bien cobradas. Bienistoma 3 de Noviembre de 1919.-El Encargado, Pedro Pérez. 1-2

Se vende. La casa donde están instaladas las oficinas de Telégrafos, Plaza Mayor, número 7. Para tratar dirigirse a su dueño D. Raimundo Rojas, en la misma casa. 1-4

Ama de cría. Bien para casa de los padres o en su domicilio, se necesita; preferible la de ocho más fresca. Para tratar dirigirse a Isidro Uribe, de Terralbo de Gómara 1-4

Vacante. Se halla vacante la guardería de ganado mayor de Soria, con 47 fanegas de trío puro y casa libre. Dirigirse al Señor Alcalde de Soria, D. Victor Jiménez. 1-6

Se venden. 120 borrajas en Sanguillo del Campo, por falta de pastor. Para tratar dirigirse a Pablo García Macón, en Sanguillo del Campo. 1-8

Canarios. Se venden 14 canarios machos y 34 hembras, razas flauta y Escófer, con helandees. Informar en esta Administración. 1-1-d.

Vacante de Médico. Per dimisión y traslado del que la veía desempeñando, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo como matriz y los arcos Turoda y Ostalvilla de Almazán, distantes el que más a kilómetros de buen camino sea la dotación anual de 750 pesetas por titular y 4.250 pesetas por la asistencia de unas 250 familias, satisfechas más y otros en 29 de Septiembre de cada año. El Profesor tiene la obligación de residir en Taroda, prebendado casa libre y exento de cargas municipales.

Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus solicitudes al Sr. Alcalde de este pueblo de la fecha, hasta el día 1.º de Diciembre próximo, en cuyo día se propondrá. Aduadas a 8 de Noviembre de 1919.-El Alcalde, Esteban Lapuerta. 1-1.

Venta de farmacia. Se vende por su valor material la instalada en Cañamaque. Para informes y tratar, dirigirse a D. Ignacio Carrasosa farmacéutico en Soria. 1-2-p.m.

Panadero. se necesita en casa de la Viuda de Gabriel García-Calle Mayor 26.-Soria. 1-2-p.

Veterinario. Por dimisión del que desempeña se halla vacante el partido de Veterinario de este distrito en unión de los de Fuentes de Magall y Matilla de Uceña, con el sueldo anual de 140 fanegas de trigo, un concepto de igual valor, pagadas en el mes de Septiembre, de cada uno año, por los Ayuntamientos de sus respectivos distritos, lo que a cada uno corresponde.

Por el cargo de Inspector de carceres y municipales de Hírcena y Sanid de pasturaria, percibirá además el elegido 369 pesetas anuales, pagadas por trimestres venidos de los fondos municipales de sus respectivos Ayuntamientos. En todo el partido habrá unas 550 caballerías mulares y asnales de herrarje; la distancia más larga de este pueblo a los demás de que se compone el partido, es de siete kilómetros de buen camino.

Los señores veterinarios que aspiren a dicho cargo lo solicitarán del Sr. Alcalde de este pueblo, en el término de 30 días, a contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia. Santa María de las Hoyas a 28 de Octubre de 1919.-El Alcalde, Benito Modesto. 2-3-d.

Canto del pueblo en la Iglesia. Libro utilísimo para carteristas y aficionados al canto religioso. Contiene la Misa en cores; Vísperas principales; Oficio y entierro de adultos, id. de párvulos (en suplemento aparte); Cantos populares etc. etc. etc. De venta en Aldealseñor y Almonar, Casa parroquial; en Soria, D. Nicasio Ruiz, Callejuela, 76 e imprenta de Las Meras Hermanas. Precio 75 céntimos. El que compre cinco ejemplares tiene derecho a una suscripción a un año a Hojita Popular Aldealseñor. 2-4-d.

Vacante. Por dimisión voluntaria y traslado al pueblo de Veladán del que la veía desempeñando, se halla vacante para proveer por concurso la plaza de Secretario de este Ayuntamiento y Juzgado municipal, con la de Beneficencia y registro público de este pueblo; la primera con la dotación anual de 625 pesetas, satisfechas del presupuesto municipal, por trimestres venidos, la segunda con los derechos de aranceles y la de Beneficencia y registro público con el haber anual de 75 pesetas de derechos parroquiales, más lo que produce el pie de Alfar, siendo preferido el que sea o ganista.

Los aspirantes a las indicadas plazas presentarán las solicitudes debidamente redactadas con arreglo a la vigente ley del Timbre, debiendo acompañar a dicha instancia las hojas de servicios y demás documentos que exige el reglamento provisional aprobado del cuerpo de Secretarios, durante el plazo de treinta días, ante esta Alcaldía, a contar desde su inserción en EL AVISADOR NUMANTINO. Pasado dicho plazo se propondrá. Martes día 29 de Octubre de 1919.-El Alcalde, Anastasio de Francisco. 2-4-d.

Para la finca de Garrejo. Se necesitan dos criados casados, que sepan su obligación en trabajos agrícolas; para informes y detalles dirigirse al encargado de la misma. 3-3-p.

Carneros. Se desean vender 740 carneros gordos y buenos ya juntos o por ciegos. Dirigirse a Santos Jiménez, en la Granja de Burjarrapion. 2-2

ES V. ENFERMO de «Chalaca» remitimos artículo. Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la clorofenol de Oligon. También en las «Dismas, Uremia y Diabetes». No pierda usted tiempo. Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios. Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria. «Si le interesa», pídasenos detalles «Aguas crigea a dar»-Retiro-MADRID. 1-1

TOSTADERO DE CAFE SIMEON TEJADA.-Logroño. Especialidad de la casa CAFE MARCA «EL GATO», compuesto de Moka, Garraquito y Puerto Rico de las mejores procedencias. Venta exclusiva en esta plaza. D. Eloy Llorente.-Soria. 42-62

Agencia de sustituciones del servicio militar de Africa Propietario: D. Ramón Boixareu y Claverol Agente provincial: SANTOS LISO Plaza Ramón Benito Aceña, 5.-Soria.

NOVOS E IMPORTANTES CONTRATOS. Se establecen desde este año dos nuevos contratos. Contrato para disminuir el servicio en filas a 12 meses y librarse de Africa, antes del sorteo de Ayuntamientos. Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa, después del sorteo en las Cajas de recluta. Ambos contratos se hacen a precios económicos. Consúltense acompañando sello. 5-9-p.

SORIA.-Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Meras Hermanas.

EL CURA DE ALDEA

De sus labios entreabiertos se escapan tiernos suspiros de amor. Su seno palpita por la dulce emoción de un recuerdo, de tal vez ante la idea de un porvenir de ventura que desconoce, pero que, sin embargo, le hace praxer su diligencia y antil porpercaña de mujer. ¿Cuánto tarde le comitiva! La hora aplazada para la ceremonia nupcial es la salida del sol. Mlt veces ha visto la joven prometida salir la aurora, pero nunca la han parecido tan largos los rápidos y fugaces momentos que tarde en trocar sus tibias y delicadas tintas por los resplandores vivificantes que el padre del día lanza en pos de ella desde su trono de fuego. Pero no hay duda, ya vienen. En el vecino valle se oye el menotón son de los tambores, las alegres notas de los rebabes. Tocan y cantan, porque la voz humana se confunde con la de los instrumentos. Esa música y esos cantares que hallan un dulce eco en el corazón de María, llegan a sus oídos en alas de la brisa matinal. Vienen en alegre comitiva; las doncellas cargadas de rosas, los mozos de ramas de laurel y oliva. Los chicos lo preceden en alegre tro-

Más allá se divisan las vistosas sayas y los rebocillos de franela. Detrás de ellas vienen los mozos de la aldea con sus capas nuevas. Allí, a lo lejos, en último término, cierran la marcha los ancianos con su tardo e inseguro paso. Pero ¿en dónde está el novio? ¡Ah! ¡Viene entre la gente moza! Se le concede por lo gallardo y ufano. En sus miradas, en su sonrisa y en su ademán brilla la felicidad, porque el día 26 de Agosto ha llegado. Viste el pintoresco traje de los hijos de la montaña de León, pero es más elegante, más fino, más rico, en fin, que el de sus compañeros. Su cinco de vaqueta blanca se halla bordado de seda de colores, y los dibujos son de un gusto exquisito. Su chaleco de escots cuadrado, es de raso negro con botones de oro, y la blanca pechera de su camisa de rica holandesa, ostenta una «chorrea» de encaje. Sus botines de piel de ciervo con sus dritros de suela se ajustan a sus piernas de un modo admirable. Su delgado pie calza un zapato de bocado de color de manteca. Su negra capa de paño fino descansa con cierta coquetería sobre sus hombros, y entre su cabeza un ancho sombrero de fieltro, a la manera del país, sombreando siendo su moreno ávido semblante,

Café «El Gato» depósito Eloy Llorente. 46-104. D. E. P. -Anteyar falleció en el Hospital de esta Ciudad, a los 87 años, la virtuosísima y respetable hermana de la Caridad Sor María Dubois, que por espacio de 50 años ha prestado excelentes servicios en el citado establecimiento benéfico. Amable y cariñosa con todos cuantos la trataban, captóse bien pronto respetos y simpatías y así puede decirse de ella, con razón, que bastaba verla para quererla. Al acto del sepelio, que tuvo lugar ayer, asistió numerosa concurrencia, prueba del aprecio en que los sorianos tenían a Sor María. Hacemos votos fervientes por que las buenas obras que en la tierra realizó la virtuosa Superiora, obtengan en la otra vida el premio que merece. Necrológicas.-Han fallecido: En Valencia, la Srta. D.ª Isabel Beltrán, esposa de nuestro buen amigo D. Casixo Ruiz, de Montegudo. En Almajano, a los 70 años de edad, D. José María Antón, esposo de doña Fernanda Sanz y padre de nuestros amigos D. Ecequiel, D.ª Balbina y doña Eusebia. En Madrid, nuestro querido colaborador D. Domingo Alvarez, cuyos escritos eran tan del agrado de nuestros lectores. Acompañemos a las familias de los afectados en el pesar que experimentan por tales pérdidas.

# Interesa a todos!

## I. CARRASCO, Médico Ortopédico

Montera, 33, principales, Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Desviaciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ócena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Bra- guero España 30 ptas. Excelente Faja España 30 ptas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas 6.

## Ruperto Sanz Martínez

Regularia Agrícola.—Almazán.

## Gradas americanas de muelles, aparato de gran utilidad para sembrar

Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.

Averiguadoras «Cintat», seleccionadoras «Maroto», Cultivadores americanos: Trisarcos, sembradoras vertedoras, trillos, etc.

MEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

## MUY UTIL A LOS GANADEROS

## FOSFOROSA.

O Engorde Castellano Liras.

(Marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para ferias. El más económico: en tres piensos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego; a 3 pesetas kilo. En Burgo de Osma, Sres. Gómara y Requejo, farmacéuticos. En Soria, D. José Morales, Farmacia y Droguería, Canalejas, núm. 6.

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.

CON SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENÉFICO  
JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Tarazona Izpizua, D. Basilio Gómez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almaraz Carrascosa.  
HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12.  
OPERACIONES.—Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1918 peseyendo más de un millón de pesetas nominales de reservas en valores del Estado, y Cédulas hipotecarias; 1.668 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 2.046.334'12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 888.746'36 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.  
El capital líquido perteneciente a la Institución en fin del año último asciende a 69.338'53 pesetas.  
Otega créditos en inmejorables condiciones con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 4'50 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual, y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.  
Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.  
La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Infórmas y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

**Ansosa**  
Nueva preparación compuesta de bicarbonato de sosa, parafina y yencalla de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato, con todos sus usos. Cada 5'00 pesetas.  
**SOLUCION BENEDICTO**  
Elegido fofato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, ostarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Francia.  
**DEPOSITO**  
DE BENEDICTO: S. Boranico, 41, Madrid  
Venas: Principales Farmacias de España, En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia de Morales Orantes, Canalejas, 6.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y Explosiones de todas clases  
53 años de existencia  
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
Primas recaudadas en el año 1918..... Pesetas 9.587.270'03  
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1918..... id. 31.847.555'31

## LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo o individuales.  
Delegado de ambas Compañías en Soria,  
Don Aurelio García, Plaza Mayor, 6.

## ¡Reumáticos!

El mejor específico para la curación del reuma y la gota es LAS GOTAS ANTIREUMATICAS IBÁÑEZ preparadas por Pin.  
Combaten la causa, calman el dolor, aumentan la micción y estimulan la diaforesis.  
De venta en las buenas farmacias.  
Depósito en Soria,  
D. José Morales Orantes.  
28 52.

ADVERTENCIA  
EL AVISADOR NUMANTINO no tiene corresponsal administrativo en América, por lo tanto los subscriptores que aduden cuotas pueden hacer el pago por Giro Postal, que es el medio más económico de abonar las cantidades que aduden nuestros favorecedores.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.  
Cincuenta y tres años de existencia.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.  
Domínguez Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Graela, 60.—Madrid.

## Acostas de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación. No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.  
Diríjanse para pedirlos al representante,  
**DOMINGO LEDESMA**  
Plaza de la Constitución núm. 9.  
Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Benito García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Gamero y Pablo Jodra.

## EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bisemanal independiente

### TARIFA DE PUBLICIDAD

#### ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En la plana 3.ª cinco líneas, una id.—Cada línea que exceda, 0'15.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.  
La correspondencia y giros se dirigen a  
**FELIPE LAS HERAS**  
Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.

## EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1902 por Real orden de 8 de Julio de 1903.  
Domínguez Alcalá: DOS MADRAZO, 34.—MADRID

25 EL CURA DE ALDEA  
Diego ha preferido para el día de su boda el traje provincial a la enfadosa levita y al incómodo sombrero de copa de la moderna sociedad.  
María se lo agradece, según la dulce mirada que le dirige; porque ella, pobre y sencilla campesina, quiere vivir en el campo con su esposo y sólo para él.  
Ella también viste el traje salamanquino.  
Y per Dios que está hermosa con su corpiño de terciopelo negro, su collar de coral, sus tres sayas de paño de diferentes colores, sus medias encarnadas y su rebecillo de raso blanco, símbolo de pureza y castidad.  
Pero quién es aquella mujer que camina a la derecha del novio?  
¿Por qué no va con las otras aldeanas? Está tan lejos, que apenas puede distinguirse si es joven o vieja, hermosa o fea.  
Sin embargo, se distingue su saya de paño verde, sembrada de vistosas flores negras y encarnadas.  
A su cuello se enrosca un rico collar de perlas, que brillan a los rayos del sol.  
En la mano lleva una corona de rosas blancas.  
Ya se acerca, y se la distingue mejor.  
Es hermosa, aunque matrona.  
Su andar es marcial y franco.

25 EL CURA DE ALDEA  
do, y una lágrima en vuestros ojos o un gemido en vuestra boca sería de mal agüero para los depositos.  
Hijos de la tierra, bajad al valle, que ya el esquillo de la ermita convoca a los fieles a la misa matinal, y el ministro de Dios ataviado con su sagrada vestidura, os espera al pie del santo altar.  
Además, la novia también os espera.  
La pobre niña no ha podido pegar los ojos en toda la noche.  
¿Y cómo dormir la víspera de un día tan importante para ella como el 26 de Agosto?  
Para la mujer, el día de su casamiento es tan solemne como para un general una batalla decisiva, en la que juega su honor militar, el porvenir de una nación y las vidas de miles de hombres.  
Vedla, apoyada en la terrapla de su ventana, lanzando miradas amorosas hacia la aldea. Por allí debe venir el amante que espera para llevarla al pie del ara, en donde debe pronunciar el sí indisoluble.  
Está hermosa, como siempre, pero más pálida que de costumbre, porque el insomnio empalidece el rostro de las doncellas.  
A través de la fina epidermis de su blanca y despejada frente se va brillar la felicidad.  
Sus ojos lanzan miradas dulces y apasionadas.

## GRICORIO CUEVAS ACRES

GRUPO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Sub-inspector de Odontología.  
70 CANALEJAS 70  
—SORIA—  
TELÉFONO NÚM. 77  
Pases en conocimiento de F. GARCÍA, no confundir con Mateo Cuevas, y sus hijos de Soria.  
**BUENA ESTE**  
Manual Quirúrgico del Intelecto e  
**María Gón**  
Especialidad de cirugía  
Especialidad de cirugía  
Especialidad de cirugía

## Garantías

Capital social	1.000.000
Reservados	200.000
Reservados	50.000

De diez en diez (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).  
Primas recaudadas en 1918..... Pesetas 1.000.000  
Siniestros indemnizados hasta 31 de Agosto de 1918..... id. 1.000.000  
Ramo de vida delgado.—Ramo de vida corto y arrendamiento del ganado (Primas recaudadas que se han suscritos).  
Póliza especial de vida para el ganado de cerda y el doméstico en general a las mejores condiciones. (Primas muy reducidas).  
M. BARRAL: Ediciones de Soria, en Soria, núm. 34.—SORIA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—S. V. B. A. Agencia General, Cánovas del Castillo, 42.—J. BARRAL, Inspección Regional para Soria, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.  
Socios en Soria, D. José Soria, Plaza de la Constitución, 13, 1.ª

## Librería y Casa Editorial de Antonio Robina

Procelados 28, Madrid.  
Apartado núm. 377.  
SE REMITEN CATALOGOS GRATIS.  
Obras completas de Fernán Caballero. 18 tomos en 6.ª a 2'50 y 3'50 ptas., respectivamente, en rústica y encarnada.  
Obras completas de Antonio de Traveda. 11 tomos en 6.ª a 3 y 4 pesetas.  
El Análisis del Praxiteles. Tratado práctico de cocina y ciencias de todos los establecimientos de cocina. Un tomo de más de 1.000 páginas. Vigésima edición, 6 pesetas rústica y encuadernada.  
Se remiten los catálogos gratis.  
En Nuestra Señora de la Asunción, Padre Félix, trad. José María Antequera.  
**DE LOS 15 TOMOS**  
del tratado.—1.ª Edición.  
—II.ª Edición.  
—III.ª Edición.